



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000882-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y Dña. Nuria Rubio García, relativa a situación en que se encuentra el proyecto de la nueva residencia de mayores que la Junta sacó a licitación en mayo de 2021 para su ejecución en la calle Madrigal de las Altas Torres en Ávila capital, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000627, PE/000714, PE/000826, PE/000831, PE/000833 a PE/000876, PE/000877, PE/000882, PE/000884, PE/000886, PE/000887 y PE/000891, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 882, formulada por D.^a Soraya Blázquez Domínguez, D. Miguel Hernández Alcojor y D.^a Nuria Rubio García, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre la situación del proyecto de la nueva residencia para personas mayores de Ávila.

la información solicitada correspondiente a la nueva residencia para personas mayores de Ávila, dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales, se encuentra publicada en la Plataforma de Contratos del Sector Público, a su disposición para cualquier consulta a través del siguiente enlace

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=4U%3D%3DsnSW5u2mmrz3GQd5r6SQ%3D%3D

Valladolid, 20 de octubre de 2022.

LA CONSEJERA,
Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.